

96428



96428

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don RAFAEL CANTÓ FEMENIA, de nacionalidad española, residente en Onteniente (Valencia) Pl. Concepción - número 5

p o r

"NUEVO PAÑO DE USO CULINARIO"



## MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La divulgación cada vez más intensa de medios —  
asépticos, que contribuyan con su adecuada aplicación a la  
destrucción o evitación de los agentes infecciosos, y con  
ello a un mayor estado de salubridad general, ha transcen-  
dido a los medios habituales de todos los estratos socia-  
les, al punto que la dedicación a la limpieza de los hega-  
res, se tiene como ocupación primordial e indeclinable.

10 Si este ocurre de una manera general, fácil es —  
de ver que tales medidas tendentes a la evitación de gér-  
menespatógenos, se extremen en las actividades culinarias  
de cada hogar, de modo que se apliquen ya como cosa corrien-  
te una serie de utensilios que eviten el manoseo excesivo  
de los alimentos, y hagan posible que éstos lleguen al mo-  
mento de su consumo en las más óptimas condiciones.

15 A los dichos fines, contribuyen desde su modesto  
ángulo, los paños dedicados a la limpieza de los utensilios  
de cocina, paños que mezclados frecuentemente por descuido  
o por atención que de manera preferente se presta a otros  
menesteres, se aplican sin propósito a distintas fases de  
20 la limpieza, o al enjugado de diversos utensilios de la —  
propia cocina.

25 Para evitar inconvenientes tan señalados, es de-  
cir, los que se producen por la mezcla de paños destinados  
de principio a distintos usos, se ideó y se halla ya gene-  
ralizado por el uso, una especie de "cuelgapaños", consis-  
tente en un pequeño tablero adosado a la pared o suspendi-  
do de la misma, con distintos enganches metálicos, cada —  
uno de los cuales lleva en la parte superior la inscrip-  
ción del destino que de manera especial ha de darse a cada  
30



pañó.

35

La experiencia ha venido demostrando que tal propósito, que ofrece una posibilidad de realización perfecta, no se realiza cumplidamente en la práctica, pues se dá como hecho apenas inevitable, que se produzca con frecuencia una confusión de los paños destinados intencionalmente a los diversos usos, de forma que la distribución hecha sobre el tablero, inicialmente perfecta, quiebra en cuanto dos o más paños han salido del mismo y tienen que ser de nuevo incorporados a él.

40

45

Consiguientemente, llegan a mezclarse los paños destinados a la limpieza de los platos, en los que han de depositarse los alimentos antes de ser ingeridos, con aquellos otros que tienen por fin la limpieza del tablero de la mesa, en la que se depositan latas, frutos de la tierra, y la más variada diversidad de objetos.

50

55

Para evitar la posibilidad de la apuntada mezcla, el solicitante de este Modelo de Utilidad, ha concebido la idea de que el indicativo de su aplicación concreta, lo llevan en los propios paños, de modo que no sea necesario en ningún momento, escrutar a través de su estado de limpieza, por ejemplo, cual es el objeto a que específicamente se destinan, y ello podrá lograrse, mediante la figuración en el propio paño, de una leyenda indeleble que perdure hasta su total agotamiento.

60

Dada la gran utilidad y beneficio que dichos paños habrán de reportar a la asepsia de la preparación de los alimentos y por ende a la salubridad en general el presente Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Indus



trial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

65

Con el fin de ofrecer una representación gráfica de la idea expuesta, que signifique una realización concreta, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual, en la figura A), se representa, visto por una de sus caras un paño de cocina (1), en el que junto a dos bordes opuestos, se halla una indicación o leyenda (2) y (3), expresiva del uso a que el paño concretamente se destina, indicación que es visible, cualquiera que sea la posición en que el paño se encuentra, cuando se encuentra suspendido en espera de que haya de ser usado, como demuestra la figura B), en la que se ofrece visible la leyenda (2), cualquiera sean los pliegues que el paño adopte al ser colgado.

70

75

80

Ya hemos dicho antes, de pasada, que la leyenda que ha de tener el paño, ha de ser indeleble; y ello puede lograrse, haciendo la indicación tejida a la hora de construir el paño, lo que asegura una firmeza que habrá de resistir tanto como el propio paño.

Explicadas las ventajas y constitución de este Modelo de Utilidad, solo nos resta concretar en la siguiente

#### N O T A

85

las

#### R e i v i n d i c a c i o n e s

90

1ª. Nuevo paño de uso culinario, caracterizado por tener de forma indeleble constituida por el propio tejido que lo compone, en dos cenefas opuestas paralelas a sus bordes, sendas indicaciones literales del uso a que el paño está especialmente dedicado, las cuales indicaciones quedan visibles cualquiera que sea la posición en que el paño quede



cuando se halla suspendido dispuesto para ser usado.

2ª.- NUEVO PAÑO DE USO CULINARIO

95

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a            de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

**DON RAFAEL CANTÓ FEMENIA**  
**MODELO DE UTILIDAD**

